



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA INTERNA**

“Quintana Roo: 35 años de Estado Libre y Soberano”

Chetumal, Quintana Roo a Agosto de 2009

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES JULIO.

**A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

Con fundamento en la fracción XI de la Ley Orgánica de Tribunal Electoral de Quintana Roo vigente, me permito rendir informe de las actividades de esta Contraloría Interna a mi cargo correspondiente al mes de Julio de 2009.

I.- OFICIOS ENVIADOS

Se enviaron oficios requiriendo diversa información a las diferentes áreas del Tribunal.

II.- REUNIONES DE TRABAJO.

El Contralor Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, sostuvo reuniones con servidores del Tribunal Electoral, con la finalidad de conocer opiniones acerca de la normatividad vigente, así como necesidades de capacitación.

III.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE AVANCES PROGRAMATICOS.

Se realizó el análisis y la revisión de los informes trimestrales y avances programáticos entregados por las áreas del Tribunal.

IV.- ARQUEO DE FONDO FIJO.

Se verificó que el fondo fijo que se maneja en la Unidad de Administración, sea soportado con la documentación correspondiente que avale las erogaciones, así como su correspondiente justificación.

UNIDAD DE VINCULACIÓN

Este mes de Mayo, la Unidad de Vinculación realizó las siguientes actividades:

- Revisión continúa de páginas web de dependencias y organismos tanto a nivel local como Federal.
- Se atendió a los requerimientos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAI PQROO).
- Se rindieron los informes quincenales que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAI PQROO), solicita a cerca de las solicitudes recibidas por la Unidad de Vinculación del Tribunal.
- Actualización permanente de la página web, en lo concerniente al rubro de Transparencia y Rendición de cuentas.

Lo informado con anterioridad, forma parte de las actividades más relevantes en esta Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo, misma que pone a su disposición el siguiente correo electrónico: ibaron@teqroo.com.mx para efecto de que sean enviadas sus sugerencias o comentarios.

AVISO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 52 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y EL ACUERDO DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, CELEBRADO EN SESION PRIVADA DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2009; SE DECRETO EL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y POR TAL MOTIVO, NO SE LABORÓ DEL 20 AL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL CONTRALOR INTERNO.**

LIC. JOSÉ ANTONIO BARÓN AGUILAR.